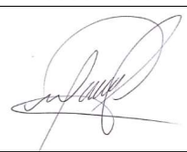
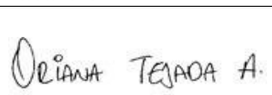
AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

ACTA DE INICIO

CONTRATO	**CPS_3050_2025**	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL A LA COMISIÓN ACCIDENTAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, REALIZANDO LA SECRETARÍA TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA MISMA, SIRVIENDO DE ENLACE ENTRE LA COMISIÓN, LAS ENTIDADES TERRITORIALES, LAS DEPENDENCIAS DE LA CÁMARA Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PRIVADAS Y PÚBLICAS.	
CONTRATANTE	CÁMARA DE REPRESENTANTES	
CONTRATISTA	ORIANA GISELA TEJADA AMELL	
DEPENDENCIA	COMISIÓN ACCIDENTAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA (RESOLUCIÓN No. 2384 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022).	
SUPERVISOR	MARELEN CASTILLO TORRES	
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $ 10.500.000	
PLAZO	DOS (02) MESES Y 15 DÍAS	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24/09/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL	**Número:**	402825
	Fecha:	24/09/2025
FECHA APROBACIÓN GARANTIA	24/09/2025	
FECHA DE COBERTURA ARL	29/09/2025	
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	29/09/2025	

Mediante el presente documento, contratista y supervisor del contrato cuyos datos se consignan al inicio de la presente acta, dejamos constancia del inicio real y efectivo de su ejecución, una vez comprobada la concurrencia de los requisitos necesarios para ello: a) suscripción del contrato por parte del contratista y la Cámara, b) registro presupuestal, c) aprobación de la garantía, y d) inicio de la cobertura de riesgos laborales.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/09/2025
	
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

Nota: Una vez suscrita, el supervisor del contrato debe publicar la presente acta en la página 5 *Ejecución del contrato*, en expediente contractual existente en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.

Comentado [DO1]: Escriba el número de contrato CPS_000_2022. Esta información se encuentra en la página 1. Información General del contrato electrónico.

Comentado [DO2]: Transcriba el objeto del contrato, visible en la página 1. Información General del contrato electrónico.

Comentado [DO3]: Transcriba nombres y apellidos completos del contratista, tal y como aparecen en el documento de identificación.

Comentado [DO4]: Indique la denominación del área ejecutora del contrato

Comentado [DO5]: Indique nombres y apellidos completos del supervisor del contrato

Comentado [DO6]: Indique el valor total del contrato, tal y como aparece en la página 1. Información General del contrato electrónico.

Comentado [DO7]: Señale el plazo de ejecución del contrato en meses y días, tal y como está consignado en el estudio previo

Comentado [DO8]: La fecha de suscripción del contrato, es aquella en la cual concurren la aceptación del contrato por parte del contratista y la Cámara en SECOP II; si en contrato se celebra fuera de la plataforma, será la fecha indicada en la respectiva minuta.

Comentado [DO9]: Inserte la información del Certificado de Registro de Compromiso Presupuestal que debe solicitarle a la División Financiera y de Presupuesto

Comentado [DO10]: Escriba la fecha de aprobación de la garantía por parte de la Entidad Estatal, que encontrará en la Página 2 Condiciones del contrato electrónico, dando click en detalle y verificar la fecha de aprobación en la plataforma por parte del jefe de la División Jurídica

Comentado [DO11]: Inserte la fecha de inicio de cobertura de riesgos laborales, tal y como aparece en el certificado de afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales ARL

Comentado [DO12]: La ejecución contrato, solo puede comenzar cuando se cumple con: 1) Contrato suscrito por el contratista y la Cámara, 2) Aprobación de la garantía, 3) Registro presupuestal, 4) Inicio de la cobertura de riesgos laborales por la ARL. En caso de que cada requisito se cumpla en distinta fecha, la fecha de inicio será la última.